

Facultad de Trabajo Social

IX Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional

“Transformaciones sociales, políticas públicas y conflictos emergentes en la sociedad argentina contemporánea”

Grupo de Trabajo N° 16

Derechos Humanos, seguridad, violencia, acceso a la justicia

Resumen Extendido

Título: Jóvenes en situación de vulnerabilidad, delito y violencia. Reflexiones a partir de una investigación en curso.

Autores: Julio Sarmiento, Adriana Cuenca, Valeria Branca, Mara Fasciolo, Elina Contreras, Vanesa Martello

Introducción

El presente trabajo tiene como objeto exponer algunos avances preliminares del proyecto de investigación “Seguridad, violencia y derechos humanos. Un estudio de las representaciones sociales en jóvenes y policías”.

El citado proyecto se inició en el año 2013 y se encuentra inscripto en el Centro de Estudios en Trabajo Social y Sociedad de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

La investigación tiene como objetivo principal analizar el vínculo entre los agentes de las fuerzas de seguridad provincial y los jóvenes en situación de vulnerabilidad social. En este sentido, el análisis abarca tres dimensiones fundamentales. Por un lado, se busca identificar e interpretar cuáles son las concepciones de seguridad, violencia y derechos humanos que inciden en la configuración de diferentes modelos de acción policial en su interacción con jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Por otro lado, interesa conocer cuáles son las prácticas y estrategias de evitamiento que dichos jóvenes desarrollan frente a posibles abusos policiales, así como las sentidos que le asignan al delito y la violencia. Una tercera dimensión analítica propone indagar sobre los programas y políticas desarrolladas por los organismos públicos provinciales en materia de prevención del delito y la violencia, así como también, promoción y protección de derechos orientadas a jóvenes.

En esta ocasión presentamos algunas reflexiones teóricas, el encuadre metodológico y algunos avances del trabajo de campo en relación a seguridad, violencia y delito en jóvenes vulnerables.

Una relación conflictiva: seguridad y Estado Democrático. Relevancia de los estudios empíricos.

La problemática de la seguridad/inseguridad ha ido desplazando otras cuestiones de la agenda pública para convertirse en un tema central en las sociedades actuales. Es más, se podría argumentar que es en uno de los clivajes más significativos de la política contemporánea y es una de las expresiones más crudas del conflicto social. Su irrupción reconfigura espacios geográficos, desafía la gobernabilidad de los sistemas políticos y moldea una fisura social entre "víctimas" y "victimarios" con un fuerte correlato en la estructura social, que coloca, las más de las veces, la figura de la "amenaza" en los grupos más desventajados socialmente. Al respecto, Kessler (2009:61) sostiene: "La alteridad amenazante se vuelve un nuevo criterio legítimo de estratificación...".

En ese marco, se esgrimen posiciones tanto en la esfera política como en sectores de la opinión pública que, de concretarse, pueden erosionar la vigencia del Estado de Derecho (Kessler, 2009). A su vez, las agencias públicas que monopolizan la violencia del Estado recurren, en ocasiones, a viejas prácticas enquistadas en sus "culturas corporativas", pero resignificadas en el contexto actual, que conllevan posibles violaciones de los Derechos Humanos (Kaminsky, 2005).

Así, puede afirmarse que en torno de la seguridad se juega, en buena medida, el futuro del Estado Democrático.

En el tratamiento de la seguridad pública y los Derechos Humanos prevalece una visión normativa. Esto es, predomina en el enfoque de aquellas cuestiones una mirada desde el "deber ser" por sobre los estudios empíricos que buscan abordar cómo esos problemas se manifiestan en prácticas y sentidos muchas veces contradictorios.

En relación a lo recién planteado, la línea de trabajo del equipo de investigación, iniciada en el año 2005, se ha inclinado por estudios empíricos que permitieran observar y estudiar, en distintos sujetos y actores sociales y en las políticas públicas y agencias del Estado, diferentes prácticas, discursos y representaciones en relación a la tensión entre seguridad y Estado Democrático.

Sin duda, por las construcciones de sentido dominantes, y por las prácticas represivas de las fuerzas policiales, son los jóvenes en situación de vulnerabilidad social quienes se encuentran más expuestos a la tensión entre seguridad y derechos humanos y a las consecuencias que de ella se desprenden. Pero también, sea por la orientación del sistema penal o por las prácticas sociales de esos mismos jóvenes, son ellos quienes se encuentran en mayor situación de fragilidad frente a la violencia o el delito.

La situación de vulnerabilidad de partida de esos jóvenes se ve agravada por la ausencia de acciones e intervenciones del Estado de prevención de la violencia y el delito que los tengan como destinatarios.

Algunas precisiones conceptuales en torno a jóvenes vulnerables, delito y políticas de prevención.

En investigaciones anteriores sobre representaciones sociales sobre la seguridad, inseguridad y violencia, observamos, con bastante reiteración, la construcción de los jóvenes (en realidad, adolescentes y jóvenes varones) cómo la figura preponderante del "otro amenazador". (Sarmiento, Tello, Segura, 2007; Ceirano, Sarmiento, Segura, 2010)

A su vez, los medios de comunicación de masas, importantes impulsores del "pánico moral" (Downs y Rock, 2011) y activos constructores de "significaciones" que circulan en las sociedades actuales, han insistido (en los últimos años) de manera reiterada en asociar la comisión de delitos, en especial el delito violento, con jóvenes pobres o marginales y han saturado los noticieros de imágenes al respecto (Kessler, 2009). En su caracterización de la evolución del sentimiento de inseguridad en la Argentina, Kessler (2009:83) sostiene que en el período que se abre en el 2003 con la recuperación económica "...las imágenes del delito (presentes en los medios) se organizan en torno de dos ejes. El primero es cambiante: la repentina aparición, la difusión y el rápido olvido de formas de delito novedosas, las señaladas 'olas' constituidas en la década anterior... El segundo eje, a diferencia del primero, se mantiene estable: se consolida la imagen de la 'nueva delincuencia' de la fase precedente, que alcanza un grado de representación con un claro matiz estético en la figura de los 'pibes chorros'..."

En los "relatos" mencionados, se estigmatiza a ciertos sectores de la sociedad, generalmente a los pobres y extranjeros (pobres, también), culpabilizándolos de la violencia urbana y atribuyendo, entonces, ésta a características individuales, tales como la perversión (Stanley, 2004), y así también se estigmatizan los enclaves

urbanos en donde habitan. Como consecuencia de ello, las ciudades comienzan a ser vividas como lugares peligrosos, se reestructuran los usos del espacio y del tiempo de sus habitantes. Martín Barbero (1994:23) se pregunta: "En qué medida la calle habla de la desconfianza que sentimos hacia los demás, y si esa desconfianza que sentimos hacia los demás tiene que ver no tanto con la capacidad de agresión de los demás, sino con la pérdida del sentido de la relación. Dicho en otras palabras, en qué medida estamos asistiendo a una transformación profunda de la cultura urbana que la convierte en el espacio de disolución del tejido social, de las solidaridades cotidianas, en qué medida el miedo es mucho más el fruto de esta pérdida del sentido colectivo, de lo público". La figura del joven marginal campea sobre la reconfiguración de la cultura urbana de la que habla Barbero y es el sujeto "por excelencia" en los relatos sociales referidos a lo que se teme.

Investigaciones más o menos recientes han insistido en la emergencia de nuevas modalidades de delito que tiene a los jóvenes de sectores sociales en condiciones de privación de bienestar como activos animadores (Kessler, 2004). Además, no hay que olvidar que buena parte de las diferentes tradiciones teóricas de la sociología de la desviación, al igual que muchas investigaciones empíricas dentro de este campo, han tomado a los grupos de jóvenes varones de los sectores marginales como un sujeto privilegiado del análisis de "las conductas desviadas" (Downs y Rock, 2011). Los jóvenes varones de los sectores antes mencionados conforman un contingente significativo de la población privada de su libertad. Son, a su vez, el grupo social que más cantidad de víctimas reporta en el marco de situaciones de violencia delictual.

Son también los jóvenes de los sectores sociales aludidos quienes sufren con más frecuencia las consecuencias de la violencia institucional. (Trincheri, Clavijo 2006). Una parte de los estudios sobre violencia institucional fue abordado en investigaciones anteriores, el objeto de estudio estuvo focalizado en el análisis de las organizaciones contra la impunidad y de familiares de víctimas de la violencia institucional, en especial la perpetrada por las fuerzas estatales de seguridad. Algunos casos paradigmáticos, como la masacre de Ingeniero Budge, la muerte de Walter Bulacio o la desaparición de Miguel Bru, motivaron movilizaciones significativas en reclamo de Justicia y de crítica a las prácticas de las fuerzas policiales. Del análisis de las situaciones de violencia institucional como las descritas, se desprende que las prácticas represivas ilegales de la policía se orienta mayoritariamente a los jóvenes, en especial a aquellos en situación de vulnerabilidad. Son justamente esos jóvenes quienes que se encuentra sospechados y sobre quienes recae en gran medida los abusos policiales y las situaciones de violencia institucional. (Clavijo, Cuenca, Trincheri 2006)

Así, la fuerte asociación de sentido entre delito y jóvenes de sectores pobres instalada en la actualidad vuelve relevante el Estudio de las políticas de prevención orientadas a los jóvenes antes mencionados. La debilidad o ausencia de dichas políticas aumenta la vulnerabilidad de partida de esos jóvenes, dado que los convierte en sujetos, comparativamente con otros grupos sociales, más desventajados frente al sistema punitivo del Estado, el acceso a la justicia y con trayectorias más frágiles respecto de las conductas y prácticas delictuales.

En el marco antes aludido, se dan fuertes cruces entre propuestas de políticas más punitivas y aquellas que defienden políticas integrales con fuerte acento en la integración social (Ceirano, Sarmiento, Segura, 2010). En investigaciones anteriores, cuando trabajamos sobre la participación comunitaria en las políticas de seguridad bajo las dos experiencias del Dr. Carlos Arslanián como responsable del área de seguridad de la provincia de Buenos Aires, detectamos la existencia de políticas de prevención incipientes dirigidas a los jóvenes en situación de vulnerabilidad. El Programa de Respuestas Múltiples, desarrollado por la Subsecretaría de Participación Comunitaria durante la segunda gestión de Arslanian como Ministro de Seguridad, estaba dirigido a la prevención social del delito en los jóvenes a través de acciones que promovían la integración social y eran animadas por organizaciones sociales con presencia territorial y con cierta trayectoria en el trabajo con jóvenes. Incluso se tomó como criterio para fijar prioridades en materia de financiamiento y apoyo a proyectos que provinieran de lugares que registraban mayor cantidad de niños, adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley Penal. (Ceirano, Sarmiento, Segura, 2010).

En la actualidad, el Estado Provincial hace descansar la prevención del delito y la violencia en jóvenes en situación de vulnerabilidad en programas genéricos de inclusión social. La persistencia y profundidad de la problemática parece estar demostrando los límites de aquella estrategia y la necesidad de desplegar de intervenciones más específicas por parte de las áreas del Estado con incumbencia en el tema.

Metodología.

El trabajo de campo de la investigación, en relación al tema de la presente ponencia, se desarrolla en barrios de los Municipios de Florencio Varela y La Plata.

Para recolección de la información se recurre a técnicas como la observación participante y la entrevista en profundidad. En el caso de los programas de prevención

del delito y la violencia se suma, a aquellas técnicas, el análisis de documentos y entrevistas a informantes claves.

Con la información recolectada se procede a la construcción de etnografías y al análisis de la construcción de sentidos a partir mediante metodologías asociadas al estudio del discurso.

Las prácticas son descritas y se analizan, partiendo de la premisa de la naturaleza reflexiva de la acción, a partir de herramientas que aporta el análisis del discurso. Metodología que permite enlazar las prácticas con las construcciones de sentido de los sujetos.

Algunas reflexiones en el marco del estado actual de la investigación.

Al momento de escribir esta ponencia se ha desarrollado trabajo de campo en dos barrios de la Ciudad de La Plata, que por motivos de confidencialidad no se mencionan.

Se desarrollaron entrevistas a referentes barriales y de instituciones locales.

De las mismas se desprenden cuatro cuestiones significativas a ser profundizadas:

- Una fuerte asociación de sentido entre violencia/delito juvenil y drogas.
- Una fuerte asociación de sentido entre jóvenes y delito. Pero con una diferencia sustantiva respecto de relatos relevados en anteriores investigaciones. En estas, el joven amenazante provenía de un espacio geográfico extraño (vienen de otros barrios). En cambio, en la investigación actual el joven amenazante es una figura de proximidad (los conozco a todos de chiquitos, viven acá). Así mientras en otras configuraciones territoriales el encuentro con jóvenes amenazantes era más bien del orden de lo probable y extraordinario; en los barrios signados por la vulnerabilidad social, esa misma figura puebla la cotidianeidad y se desarrollan prácticas ordinarias de relacionamiento con ellos.
- La invisibilidad de acciones estatales de prevención del delito y la violencia en jóvenes, o la percepción de que algunas instancias funcionan mal para atender situaciones concretas como por ejemplo los Servicios Locales.

- La significación de caracteres atribuidos a la construcción de la masculinidad como uno de los factores que explican acciones violentas y delictuales en los jóvenes vulnerables.

Conclusiones

El avance del trabajo de campo no permite aún extraer conclusiones firmes. Sin embargo, la extensión y dureza de la conexión de sentido entre jóvenes vulnerables y delito observable en las entrevistas pareciera estar indicando que las fuertes políticas de inclusión social desarrolladas en el último quinquenio, como por ejemplo la AUH, aún no muestran efectos sobre la problemática.

En relación a eso, pareciera que la coyuntura actual estaría demandando estrategias de intervención no genéricas sino más bien específicas.

La inclusión social, la protección de los derechos civiles y el desarrollo de condiciones para una vida plena de los jóvenes en situación de vulnerabilidad parece jugarse, también, en el espacio que se abre entre la necesidad de una política específica de prevención y la defección del Estado Provincial.

En buena medida, que el destino de un número significativo de jóvenes sea el sistema penal, la muerte o una vida con oportunidades para el desarrollo personal depende, y mucho, de que el estado asuma su responsabilidad en la prevención del delito y la violencia pero no con las clásicas estrategias punitivas, sino a través del afianzamiento de acciones orientadas a la restitución y promoción de derechos.

Bibliografía

Barbero, Martín. *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. Santa Fe de Bogotá, Convenio Andrés Bello, 1994.

Ceirano, Virginia; Sarmiento, Julio; Segura, Ramiro (2010). "La prevención situacional y la prevención social del delito en las políticas de seguridad. El caso de los foros vecinales de seguridad de la Provincia de Buenos Aires". *Revista de Segurança Urbana e Juventude*, Vol 3, Nº 1, Facultad de Ciencias y Letras, Universidad Estadual Paulista (UNESP), Sao Paulo.

Cuenca, Adriana; Trincheri, Marcela; Clavijo, Adriana; Ceirano, Virginia. "Los procesos de colectivización en la búsqueda de verdad y justicia. Las 'madres históricas' y las

'madres de la democracia". Ponencia presentada en VI Jornadas de Investigación de Trabajo Social/UNLP, La Plata, septiembre de 2006.

Downs, D. y Rock, P. *Sociología de la desviación*. Barcelona, Gedisa, 2011.

Kaminsky, Gregorio. "Territorios inseguros, estigmas ciudadanos". En: Kaminsky, Gregorio (director). *Tiempos inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana*. Lanús, Ediciones de la UNLA, 2005.

Kessler, Gabriel. *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires, Paidós, 2004.

Kessler, Gabriel. *El sentimiento de inseguridad*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

Sarmiento, Julio; Tello, Claudia y Segura, Ramiro. "Ciudadanía, sociedad civil y participación en políticas públicas. La experiencia de los Foros Vecinales de Seguridad en el municipio de La Plata". En Revista *Katalysis*, Programa de Pós-Graduação em Serviço Social/Curso de Graduação em Serviço Social, Universidad Federal de Santa Catarina, UFSC, Florianópolis, 2007.

Stanley, Ruth. "Controlando la policía: un estudio sobre accountability horizontal y vertical". En *Post data*, Buenos Aires, Grupo interuniversitario Post Data, Diciembre de 2004

Trincheri, Marcela; Clavijo, Adriana. "Los organismos de derechos humanos y la seguridad/inseguridad". Ponencia presentada en Terceras Jornadas de Investigación en Trabajo Social, Paraná, noviembre de 2005.